

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

507 EDITORIAL FISA ESCUDO DE ORO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 18 de Marzo de 2022 a las 11.00 horas, en el domicilio social de la empresa, sito en Sabadell (08202 Barcelona), Polígono Industrial Can Roqueta, Calle Ca N'Alzina, 138, y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que compondrán el Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social de la compañía en la cantidad de 82.428,60.-€, mediante la amortización de 22.278 acciones, las números 298.512 a 301.281 y, las números 379.605 al 399.112, todos ellos incluidos, al no haber sido desembolsadas íntegramente por sus titulares dentro del plazo fijado en su día en el acuerdo de ampliación de capital; todo ello, de conformidad con lo establecido por el artículo 84.2, párrafo segundo de la LSC, y consecuente modificación del artículo estatutario correspondiente.

Segundo.- Modificación de los estatutos de la sociedad, dejando sin efecto los vigentes hasta la fecha, y aprobando un nuevo texto refundido que recogerá, entre otros aspectos, la Web corporativa, comunicaciones telemáticas entre accionistas y administradores, regimen de la transmisión de acciones, forma de convocatoria de Juntas, nuevo modo de organizar la administración, modo participación en Juntas, y en definitiva, la adaptación de los estatutos a la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Cese del actual administrador único de la compañía y, nombramiento de dos nuevos administradores solidarios.

Cuarto.- Ratificación de la operación de compraventa de acciones de la compañía MANUFACTURAS HEMA, S.A.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta al final de la reunión.

El texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del órgano de administración relativo a la misma, el informe del órgano de administración relativo a la reducción de capital por amortización de acciones, así como los restantes documentos que deben ser objeto de aprobación, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria para que puedan proceder a su examen. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos (artículos 287 y 301, LSC).

Sabadell, 8 de febrero de 2022.- Administrador Unico, José Gesa Juan.

ID: A220004677-1